



quinte mes de mayo

SELLO QVARTO, VENTTA
MARAVEDES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN
TA Y SEIS.

uada esta Ciudad = Acordo que los ^{ces} D^{os} Leonoph
exea y Chula D^{os} Juan Gayoxio Albuquerque D^{os}
Juan ^{co} Ruiz Matheos y D^{os} Miguel de Sicilia; ma
ni fueren a oho Padre D^{os} no poder esta Ciu.
conceder la Licenzia que se solicita por los evi
dentes perjuizios expresados y otros hermanos
de la Caridad =

Rogaribas

En la Ciudad de ^{ces} que continuando la esteri ^{ces} y
y falta de labras de que se ^{ces} experimenta mucho da
no en los Sementeros, y deviendo y mporar la
Divina Clemenzia para que remedie aeste Pue
blo en la grave necesidad por lo que Acordo se de
pache Licenzia a los ^{ces} Abad y Cavildo para que
se sirba disponer se ponga en el tabernaculo Ma
ria Santissima del Alcazar y se celebren un no
benario de Missas a las que asistan los Cav. Ca
pitulares como particulares y luego que este la
D^{os} en el tabernaculo por qualquiera
de los presentes ^{nos} ^{ces} sede Mercado de parte desta
Ciu. a los Labres Pretados de los Combertos
acostumbrados para que al taxando benzan
encada un Dia y hazan Rogativa para que
su Divina Mag. nos conceda el beneficio

